



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA
FACULTAD DE ENFERMERÍA

**PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO FRENTE A LOS CONOCIMIENTOS DE LOS TRABAJADORES
DE LIMPIEZA PÚBLICA MUNICIPAL**

Tesis para optar el Título de Licenciado en Enfermería

Autoras:

Casaverde Díaz, Melanie Yohana

Lozada Villegas, Maricarmen Lisset

Otero Alcarraz, Paola Mercedes

Asesora:

Mg. Gianina Soledad Farro Peña

LIMA – PERU

2018

Mg. Gianina Soledad Farro Peña.

ASESORA

TABLA DE CONTENIDOS

	Pág.
RESUMEN	
SUMMARY	
INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVOS	4
MATERIAL Y METODOS	5
RESULTADOS	15
DISCUSION	20
CONCLUSIONES	25
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	26
ANEXOS	32

RESUMEN

Antecedentes: El estudio Efectividad de un programa “Cuidando mi salud” en trabajadores de limpieza, indica que después de su aplicación el nivel de conocimiento bajo, disminuyó. **Objetivo:** se evaluó la influencia de un programa educativo sobre seguridad y salud en el trabajo frente a los conocimientos de los trabajadores de limpieza pública municipal del distrito de San Juan de Lurigancho, Nov. 2017 a Ene. 2018. **Materiales y Métodos:** diseño cuasi experimental de nivel aplicativo, en una población de 120 trabajadores y la muestra 43 para el grupo experimental y 43 para el grupo control del turno mañana. Se utilizó como instrumento el Cuestionario: “Conocimientos en Seguridad y Salud del trabajo”, validado por juicio de expertos y la prueba piloto se realizó en 20 trabajadores del turno noche de la misma municipalidad. Se diseñó un programa educativo aprobado por Comité de Ética de la UPCH ejecutado durante Nov. 2017 a Ene. 2018. El procesamiento y análisis de datos se realizó con el programa Excel 2013, paquete estadístico SPSS 19.0 , se aplicó la prueba no paramétrica signo - rango de Wilcoxon. **Resultados:** antes del programa educativo para el grupo control y experimental el conocimiento es bajo con un 63% y 70% trabajadores respectivamente, luego del programa educativo para el grupo control el conocimiento es bajo con un 72% trabajadores y para el grupo experimental el conocimiento bajo disminuye a un 2% trabajador. **Conclusiones:** el Programa Educativo influyó en los conocimientos sobre seguridad y salud de los trabajadores de limpieza pública municipal.

Palabras clave: *Seguridad, salud, trabajadores, limpieza, programa, enfermería.*

(DeCS, Bireme).

SUMMARY

Background: the study Effectiveness of a program "Taking care of my health" in cleaning workers, indicates that after its application the level of low knowledge decreased. **Objective:** the influence of an educational program on occupational safety and health was evaluated against the knowledge of municipal public cleaning workers of the district of San Juan de Lurigancho, Nov. 2017 to Jan. 2018. **Materials and Methods:** design quasi Experimental level of application, in a population of 120 workers and sample 43 for the experimental group and 43 for the control group of the shift tomorrow. The Questionnaire was used as an instrument: "Knowledge in Occupational Safety and Health", validated by expert judgment and the pilot test was carried out in 20 night shift workers of the same municipality. An educational program approved by the Ethics Committee of the UPOCH was designed, executed during Nov. 2017 to Jan. 2018. The data processing and analysis was done with the Excel 2013 program, statistical package SPSS 19.0, the nonparametric test was applied. Wilcoxon range. **Results:** before the educational program for the control and experimental group the knowledge is low with 63% and 70% workers respectively, after the educational program for the control group the knowledge is low with 72% workers and for the experimental group the knowledge Low decreases to 2% worker. **Conclusions:** the Educational Program influenced the knowledge on safety and health of municipal public cleaning workers.

Keywords: *Safety, health, workers, cleaning, program, nursing. (DeCS, Bireme).*

INTRODUCCION

La investigación tuvo como tema la Seguridad y Salud en el trabajo, será la Organización Internacional del trabajo (OIT) que define como las medidas que están orientadas a prevenir y controlar enfermedades y accidentes laborales, así como la eliminación de factores que ponen en peligro la salud y seguridad en el trabajo (1).

Según la OIT estima que cada 15 segundos, un trabajador muere a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo, 153 trabajadores tienen un accidente laboral, cada día mueren 6.300 personas a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo con más de 2,3 millones de muertes por año. Anualmente ocurren más de 317 millones de accidentes en el trabajo (2).

En Perú se cuenta con la Ley 29783 y la Política Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo, que tienen como objetivo promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país, promoviendo un ambiente seguro y saludable para los trabajadores, con la participación del estado, trabajadores y sus organizaciones sindicales, quienes a través del dialogo social velan por la promoción, difusión y cumplimiento de la normativa (3,4). Además en el año 2017, se aprueba el reglamento de seguridad y salud en el trabajo de los obreros municipales del Perú, que reconoce a los trabajadores de limpieza pública como una población vulnerable que necesita de una normativa especial debido a los riesgos que se encuentran expuestos (5).

Podemos identificar como el mayor riesgo la exposición al contacto directo que tienen los trabajadores con los residuos sólidos, siendo Lima el principal departamento que genera 2 759 701 toneladas de residuos y el distrito que más contribuyó a la generación de basura fue San Juan de Lurigancho con 9,2% respecto del total (6).

El Distrito de San Juan de Lurigancho cuenta con una Subgerencia de limpieza pública, que tiene como misión el asegurar un ambiente limpio, seguro y agradable, a la población. Sus trabajadores están constituidos por 215 en total con las siguientes modalidades de contrato: estables, CAS y reincorporados; divididos en los turnos de mañana, tarde y noche (7). Para una mayor organización la Subgerencia cuenta aproximadamente con 8 a 10 cuadrillas y cada una de ellas está constituida por 15 trabajadores.

Mediante visitas de campo a la municipalidad, los trabajadores refieren que no se les brinda programas educativos sobre seguridad y salud en el trabajo, además que los equipos de protección personal tardaban en ser renovados, por lo tanto contaban con equipos de protección personal en mal estado. También se observó que no tenían una cultura de prevención y que habían sucedido accidentes laborales, además que no contaban con un tópico de enfermería para una atención inmediata y sólo se les sugería asistir al centro de salud más cercano para luego continuar con sus actividades de trabajo.

De esta manera podemos encontrar un eje central para la investigación, la influencia de un Programa Educativo sobre seguridad y salud en el trabajo, ya que no se había aplicado anteriormente en esta población frente a los conocimientos de los trabajadores de limpieza pública municipal, definiendo Programa Educativo a la propuesta formativa que describirá una serie de actividades planificadas y coordinadas con el fin de modificar la conducta de los trabajadores a través de un incremento de conocimientos que permitirán guiar su actuar (8) y nivel de conocimiento sobre seguridad y salud en el trabajo como los conceptos o definiciones en seguridad y salud en el trabajo, adquiridas por los trabajadores de limpieza pública antes y después de la experiencia o educación (9).

Finalmente cabe resaltar que además de la función asistencial que realiza el personal de enfermería, otro rol fundamental es la educación a la población, teniendo como objetivo principal el de prevenir los accidentes en los ambientes laborales, favoreciendo la salud de los trabajadores y generando en ellos una cultura de prevención (10). Dentro de esta función educadora, se evaluó las necesidades de aprendizaje de una población, para así proponer métodos eficaces de enseñanza sobre seguridad y salud en el trabajo.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo general:

Determinar la influencia de un Programa Educativo sobre seguridad y salud en el trabajo en los conocimientos de los trabajadores de limpieza pública municipal del distrito de San Juan de Lurigancho. Noviembre - Enero del 2018.

Objetivos específicos:

- Identificar el nivel de conocimiento sobre seguridad y salud en el trabajo en los trabajadores antes del programa educativo.
- Identificar el nivel de conocimiento sobre seguridad y salud en el trabajo en los trabajadores después del Programa Educativo.
- Comparar el nivel de conocimiento sobre seguridad y salud en el trabajo en el grupo experimental y grupo control antes y después del Programa Educativo.

MATERIAL Y METODOS

Tipo de investigación

Dadas las características, se optó por trabajar con un diseño cuasi-experimental de nivel aplicativo ya que son adecuados para probar la efectividad de una intervención; (11). Se trabajó con un grupo control no equivalente, además se incluyó un grupo experimental sobre el cual se aplicó el Programa Educativo. Se realizaron dos medidas: un pre test antes de la intervención y un pos test posterior a la intervención, mediante la aplicación del mismo cuestionario al grupo experimental.

Área de estudio

El área de estudio de la investigación se realizó en la Subgerencia de limpieza pública de la Municipalidad del Distrito de San Juan de Lurigancho, ubicada en Av. Próceres de la Independencia 955. El área contaba con la oficina de sugerencia de limpieza pública, servicios higiénicos para los trabajadores, área de reparación de vehículos de limpieza, almacén de equipos, no contaban con un tópico de salud.

Población

La población estuvo conformada por 120 trabajadores de limpieza pública municipal, del turno de la mañana por ser un grupo más numeroso para la investigación.

La muestra estuvo conformada por 86 trabajadores.

El tamaño de la muestra fue obtenida utilizando la fórmula estadística de comparación de dos proporciones, tomando como valores aceptables de confiabilidad: $z\alpha = 1.64$ (grupo experimental) y $z\beta = 0.84$ (grupo control) para el estudio.

Grupo experimental:

Grupo control:

$$n1=?$$

$$n2=?$$

$$p1=0.5$$

$$p2=0.25$$

$$q1=0.5$$

$$q2=0.75$$

$$Z\alpha = 1.64$$

$$Z\beta = 0.84$$

$$P = \frac{P1+P2}{2} = \frac{0.5+0.25}{2} = 0.375$$

$$\text{Entonces: } n = \frac{[Z\alpha * \sqrt{2P(1-P)} + Z\beta * \sqrt{p1*q2 + p2*q2}]^2}{(p1-p2)^2}$$

Sustituyendo la formula se obtienen los siguientes resultados:

$$n = \frac{1.64 * \sqrt{2(0.375)*(0.625)} + 0.84 * \sqrt{0.5*0.5 + 0.25*0.75}]^2}{(0.50-0.25)^2}$$
$$n = 86$$

Habiendo obtenido estos datos de manera estadística se reunió a los trabajadores para seleccionar a los 86 participantes de la siguiente manera, aplicando los criterios de inclusión – exclusión y de manera aleatoria. Luego las investigadoras dividen en dos grupos 43 para el grupo control y 43 para el grupo experimental.

Criterios de inclusión:

- Trabajadores de limpieza pública (barrido y acopio de los residuos sólidos).
- Trabajadores del turno mañana.

- Trabajadores de ambos sexos.
- Trabajadores de 18 a 60 años.
- Trabajadores que sepan leer y escribir.
- Trabajadores que acepten participar voluntariamente en el estudio.

Criterios de exclusión:

- Trabajadores que laboran en otras municipalidades.
- Trabajadores menores de 17 años.
- Trabajadores que laboren en el turno tarde y noche.

Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES
<p align="center">PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</p>	<p>El programa educativo es una propuesta formativa que describirá una serie de actividades planificadas y coordinadas con el fin de modificar la conducta de los trabajadores a través de un incremento de los conocimientos que</p>	<p>Planificación.</p> <p>Ejecución.</p>	<p>Elaborar y diseñar procesos diagnosticando necesidades previas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinaciones con la Subgerencia de Limpieza Pública de San Juan de Lurigancho. - Elaboración del material (Programa Educativo y Cuestionario). - Programación de Fechas. <p>Aplicar los diseños elaborados previamente, mediante taller educativo y dinámica grupal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contenido Educativo sobre Seguridad y Salud en el Trabajo. - Ayuda Audiovisual (videos, gigantografía, infografías, materiales didácticos, volantes y materiales multimedia). 	<p>Participación de los trabajadores de limpieza pública en las 3 fases de cada sesión del programa educativo.</p>

	<p>permitirán guiar su actuar (8).</p>	<p>Evaluación</p>	<p>Taller Educativo: Es una técnica de aprendizaje que logra fusionar la teoría y la práctica, con la finalidad de que sus participantes adquieran habilidades y conocimientos.</p> <p>Colocación de los equipos de protección personal según corresponda y su respectiva explicación sobre la importancia de cada uno.</p> <p>Dinámica grupal: Es una técnica de aprendizaje que permite que una población se integre y de dicha manera puedan adquirir conocimientos. Formación de grupos para realizar las actividades que se programaron.</p> <p>La evaluación se considera como un proceso previo a la planificación, permanente y al servicio de la mejora del aprendizaje durante el proceso de ejecución de lo planificado. “Cuestionario sobre Seguridad y Salud en el Trabajo”, elaborado por las investigadoras (ANEXO 4).</p>	
--	--	-------------------	---	--

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES
<p align="center">CONOCIMIENTOS DE LOS TRABAJADORES DE LIMPIEZA PÚBLICA.</p>	<p>Serán los conceptos o definiciones en seguridad y salud en el trabajo, adquiridas por los trabajadores de limpieza pública antes y después de la experiencia o educación (9).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento sobre de seguridad y salud en el trabajo. - Conocimiento sobre factores de riesgo 	<p>Conjunto de definición e ideas que poseen los trabajadores de limpieza pública y que serán evaluados mediante un cuestionario antes y después del programa educativo, para poder identificar el nivel de conocimiento en alto, medio y bajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Son todas las respuestas emitidas por los trabajadores de limpieza pública municipal respecto a los siguientes temas: - Factores de riesgo a la cual los trabajadores están expuestos y que pueden desencadenar una enfermedad o lesión. 	<p>Nivel de conocimiento, mediante escala vigesimal.</p> <p>Conocimiento alto >14 puntos.</p> <p>Conocimiento medio 11 a 13 puntos.</p> <p>Conocimiento bajo <10 puntos.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento sobre bases legales y derechos del trabajador. - Conocimiento sobre el uso de equipo de protección personal y medidas de bioseguridad. 	<p>bases legales y derechos de los trabajadores o sus representantes que tienen la obligación de revisar los programas de capacitación y entrenamiento con el fin de mejorar la efectividad.</p> <p>Equipos de protección que utilizan los trabajadores de manera individual durante su jornada laboral con la finalidad de brindar protección frente accidentes inesperados a los que están expuestos.</p> <p>-Se utilizó ayuda visual y dinámicas para un mayor aprendizaje.</p>	
--	--	--	--	--

Técnica de recolección de datos

Los datos fueron recolectados mediante un instrumento designado: “Seguridad y salud en el trabajo” realizado por las investigadoras, estaba conformado por 30 preguntas cerradas, dividido en dos partes 15 preguntas para seguridad y 15 para salud, calificando con 1 punto para pregunta correcta y 0 para pregunta incorrecta o no respondida, para obtener la nota final y el nivel de conocimiento se clasifico de la siguiente manera (ANEXO 4).

Escala vigesimal:

- Conocimiento alto >14 puntos
- Conocimiento medio 11 a 13 puntos
- Conocimiento bajo <10 puntos

La validación del instrumento fue mediante juicio de expertos con 8 especialistas en el tema de Seguridad y Salud en el trabajo obteniendo un puntaje menor a 0.05 teniendo validez de contenido. En el mes de Octubre se ejecutó una prueba piloto a 20 trabajadores del turno noche de la misma municipalidad, obteniendo un resultado en Alfa de Crombach > 0.7 evidenciando confiabilidad del instrumento.

Procedimiento de recolección de datos

Emitida la aprobación del comité de ética, se procedió a reunir a los trabajadores informar los objetivos y para la ejecución del Programa Educativo en el auditorio municipal, se aplicó las hojas informativas (ANEXO 4) a los trabajadores que desearon participar de forma voluntaria, anónima y que cumplieran con los criterios de inclusión. Primero, en un día se aplicó el cuestionario al grupo experimental y grupo control, donde cada evaluación duró 30 minutos por cada trabajador.

Luego de obtener los datos del pre test, se procedió a ejecutar las 5 sesiones del programa educativo para el grupo experimental, con un intervalo de dos semanas durante los meses de Nov. 2017 a Ene. 2018, siendo dos sesiones por cada mes, de acuerdo a la disponibilidad de la subgerencia de limpieza pública y del auditorio, cada sesión se realizó en el auditorio del teatro municipal del distrito de San Juan de Lurigancho, los trabajadores acudían luego de su horario de trabajo aproximadamente a las 3 de la tarde, siendo la duración de una hora y media por sesión educativa. Finalmente luego de la aplicación de todo el Programa Educativo, se aplicó el post test al grupo experimental y control. Cabe recalcar que luego de obtener los datos para la investigación, el Programa Educativo fue brindado al grupo control en las mismas condiciones que el grupo experimental.

Tabulación y análisis

Una vez obtenidos los datos del pre y post test, estos fueron ingresados a una computadora utilizando el programa Excel, donde se registraron las respuestas por pregunta de todos los cuestionarios, se realizó una regla de tres simple para obtener la nota final de cada cuestionario, clasificando mediante la escala vigesimal, se elaboraron tablas de frecuencias absolutas con sus correspondientes porcentajes con toda la información

obtenida de pre y post test. Para verificación de resultados se utilizó SPSS v. 19.0. Para ver el efecto del Programa Educativo se obtuvieron las diferencias de las puntuaciones entre antes y después del grupo experimental comparándolas con los resultados del grupo control, estas diferencias fueron comparadas mediante la prueba no paramétrica, suma de rangos de Wilcoxon.

RESULTADOS

Tabla 1. Conocimiento sobre seguridad y salud en los trabajadores de limpieza antes del programa educativo en una municipalidad del distrito de San Juan de Lurigancho Nov 2017 – Ene 2018.

CONOCIMIENTO	GRUPO CONTROL		GRUPO EXPERIMENTAL	
	Nº	%	Nº	%
BAJO	28	63%	30	70%
MEDIO	11	23%	6	14%
ALTO	4	14%	7	16%
TOTAL	43	100%	43	100%

Se identificó, de 43 trabajadores (100%) correspondientes al grupo control en el pre test, el conocimiento es bajo en 28 trabajadores (63%) resultado estadísticamente significativo, en conocimiento medio 11 (23%) y en conocimiento alto 4 (14%). Asimismo para el grupo experimental en el pre test el conocimiento es bajo en 30 trabajadores (70%), conocimiento medio 6 (14%), conocimiento alto 7 (16%), siendo el conocimiento bajo el de mayor frecuencia para ambos grupos.

Tabla 2. Conocimiento sobre seguridad y salud en los trabajadores de limpieza después del Programa Educativo en una municipalidad del distrito de San Juan de Lurigancho Nov 2017 – Ene 2018.

CONOCIMIENTO	GRUPO CONTROL		GRUPO EXPERIMENTAL	
	N°	%	N°	%
BAJO	31	72%	1	2%
MEDIO	4	9%	6	14%
ALTO	8	19%	36	84%
TOTAL	43	100%	43	100%

Se identificó, de 43 trabajadores (100%) correspondientes al grupo control en el post test, el conocimiento es bajo en 31 trabajadores (72%) resultado estadísticamente significativo, en conocimiento medio 4 (9%) y en conocimiento alto 8 (19%), ya que no han sido sometidos a ningún Programa Educativo por parte de las investigadoras ni de ninguna otra institución, por otro lado, para el grupo experimental el conocimiento es alto en 36 trabajadores (84%) siendo estadísticamente significativo, en conocimiento medio 6 (14%) y en conocimiento bajo 1 (2%), observando así una variación de conocimientos en el post test gracias a la aplicación del Programa Educativo.

Tabla 3 . Conocimiento sobre seguridad y salud en los trabajadores de limpieza antes y después del Programa Educativo en una municipalidad del distrito de San Juan de Lurigancho Nov 2017 – Ene 2018.

CONOCIMIE NTO	ANTES				DESPUES			
	GRUPO CONTROL		GRUPO EXPERIMENTAL		GRUPO CONTROL		GRUPO EXPERIMENTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
	BAJO	28	63%	30	70%	31	72%	1
MEDIO	11	23%	6	14%	4	9%	6	14%
ALTO	4	14%	7	16%	8	19%	36	84%
TOTAL	43	100%	43	100%	43	100%	43	100%

El grupo experimental presenta un incremento en el nivel de conocimiento alto de 7 (16%) a 36 (84%) trabajadores, para el grupo control el conocimiento alto de 4 (14%) a 8 (19%).

Tabla 3.a. Dimensión de Seguridad: Sobre equipos de protección personal en los trabajadores de limpieza después del Programa Educativo en una municipalidad del distrito de San Juan de Lurigancho Nov 2017 – Ene 2018.

CONDICIÓN	PRE TEST		POST TEST	
	N°	%	N°	%
CORRECTAS	11	26	32	75
INCORRECTA	32	74	11	25
TOTAL	43	100	43	100

Sobre la definición de equipos de protección personal, de 43 trabajadores (100%) correspondientes al grupo experimental en el pre test, respondieron incorrectamente 32 (74 %) trabajadores, resultado estadísticamente significativo. Luego de la aplicación del Programa Educativo se observa que este resultado de respuestas incorrectas disminuye a 11 (25%) trabajadores.

Tabla 3.b. Dimensión de Salud: Sobre el significado de un factor de riesgo e importancia de lavado de manos en los trabajadores de limpieza después del Programa Educativo en una municipalidad del distrito de San Juan de Lurigancho Nov 2017 – Ene 2018.

CONDICIÓN	Significado de un factor de riesgo				Importancia de lavado de manos			
	Pre Test		Post Test		Pre Test		Post Test	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
CORRECTAS	15	35	34	79	15	35	31	72
INCORRECTA	28	65	9	21	28	65	12	28
TOTAL	43	100	43	100	43	100	43	100

Para la dimensión de salud: sobre el significado de un factor de riesgo, de 43 trabajadores (100%) correspondientes al grupo experimental en el pre test, respondieron incorrectamente sobre factores de riesgo 28 (65%) trabajadores. De igual manera sobre la importancia del lavado de manos, 28 (65%) trabajadores, resultando ambos estadísticamente significativos. Luego de la aplicación del Programa Educativo se observa que tanto para el significado de un factor de riesgo e importancia del lavado de manos, el resultado de respuestas incorrectas disminuye a 9 (21%) y a 12 (28%) trabajadores respectivamente.

DISCUSION

La Seguridad y Salud en el trabajo tiene como objetivo lograr el bienestar de los trabajadores manteniendo su bienestar físico, mental y social , a través de la promoción de salud en la cual se refuerzan conocimientos y habilidades previas para el mantenimiento de la propia salud del trabajador y de esta manera prevenir accidentes y enfermedades a futuro . La enfermera tiene un rol importante en la educación para la salud.

Respecto al nivel de conocimiento bajo sobre seguridad y salud en el trabajo en los trabajadores de limpieza pública municipal (Tabla 1).

Crisostomo y Quispe, en su estudio Efectividad de un programa “Cuidando mi salud” en los conocimientos, actitudes y prácticas en la prevención de enfermedades ocupacionales en el personal de limpieza de una universidad privada de Lima, identifica por medio de una prueba el nivel de conocimiento antes de la aplicación de un programa educativo, obteniendo como resultado que el conocimiento es bajo en 4%, en conocimiento medio 64%, en conocimiento alto 32% y conocimiento excelente ningún trabajador 0% (12).

Las investigadoras concluyen que los trabajadores de limpieza especialmente mujeres ya que es el género que predomina en la investigación, son una población que no están en constante capacitación y esto se ve evidenciado al obtener como resultado un nivel de conocimiento bajo-medio en ambas poblaciones convirtiéndolos en una población vulnerable.

Con respecto a la disminución del nivel de conocimiento bajo en los trabajadores de limpieza pública luego del programa educativo (Tabla 2).

Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), enfatizan en la promoción de una cultura de prevención de riesgos laborales en los trabajadores, por ello es necesaria la implementación de programas educativos que permiten adquirir nuevos conocimientos, disminuyendo el riesgo de presentar accidentes laborales y de esta manera salvaguardar la salud de los trabajadores (13, 14).

Crisostomo y Quispe, en su estudio Efectividad de un programa “Cuidando mi salud” en los conocimientos, actitudes y prácticas en la prevención de enfermedades ocupacionales en el personal de limpieza de una universidad privada de Lima, identifica por medio de una prueba el nivel de conocimiento después de la aplicación de un Programa Educativo, dando como resultado que el conocimiento es bajo 4%, conocimiento medio 0%, conocimiento alto 4% y conocimiento excelente 92% (12).

Las investigadoras concluyen que posterior a la aplicación del Programa Educativo en ambas poblaciones el nivel de conocimiento aumentó a alto, observando que a través de ésta propuesta formativa es posible modificar los conocimientos para beneficio de la población. Los trabajadores de limpieza pública son una población vulnerable que necesita recibir información acerca de la seguridad y salud en el trabajo, por ello es necesaria la aplicación de esta propuesta formativa y gracias al estudio se observó que es posible modificar el nivel de conocimiento (aumento de un 19% a 84 %) para beneficio de la población.

Referente a la definición de equipos de protección personal para la dimensión seguridad fue la pregunta que más trabajadores respondieron incorrectamente, sin embargo luego de la aplicación del programa educativo se observa que este resultado de respuestas incorrectas disminuye (Tabla 3).

Calisaya y colaboradoras en su estudio de Razones que interfieren en el uso de los equipos de protección personal en trabajadores de limpieza en una Municipalidad de Lima en el año 2017, identifican que la razón que más interfiere en el no uso de los equipos de protección personal fue la incomodidad siendo el chaleco de seguridad el menos usado por los trabajadores con 81% (15).

Las investigadoras concluyen que si bien la edad, el nivel de estudio y la incomodidad influyen en el no uso de los equipos de protección personal, en la presente investigación se identifica también que el nivel de conocimiento bajo sobre las definiciones de estos equipos, es un factor importante para que éstos no sean usados. Es importante recalcar que principalmente se debe investigar si los trabajadores tienen conocimientos previos y adecuados en el uso e importancia de estos equipos. Con el programa educativo aplicado, el conocimiento bajo de los trabajadores disminuye a un 25%.

Con respecto a la dimensión de salud: sobre el significado de un factor de riesgo y sobre la importancia del lavado de manos ambas preguntas fueron respondidas incorrectamente, luego de la aplicación del programa educativo se observa que el resultado de respuestas incorrectas disminuye (Tabla 4).

Tocra y Yungure, realizaron una investigación sobre factores de riesgo que influyen en la seguridad laboral de los trabajadores de limpieza pública de la Municipalidad de Cerro Colorado (Arequipa). Donde por medio de una encuesta aplicada obtuvieron como resultado que 79 trabajadores si tienen conocimiento sobre los factores de riesgo a los que están expuestos en su centro laboral y solo 11 desconocen del tema. Se menciona que el conocimiento de los trabajadores no fue adquirido de manera idónea si no a través de experiencias propias y no por la aplicación de algún Programa Educativo (16).

Los resultados obtenidos en la pregunta sobre factores de riesgo, no se asemejan con los reportados ya que a través del cuestionario se obtuvo que la mayoría de los trabajadores no conocen adecuadamente sobre los factores de riesgo a los que se encuentran expuestos. Luego estos resultados cambian con la correcta aplicación del programa educativo.

Condori en su investigación sobre efectividad de una intervención de Enfermería en trabajadores de limpieza pública de la Municipalidad de Juliaca, a través de un cuestionario muestran que 80.5% presentan conocimiento bajo en lavado de manos, además que los trabajadores no realizan ésta práctica en su jornada laboral, especialmente para consumir alimentos en sus horas de descanso (17).

Los resultados obtenidos en la pregunta sobre lavado de manos, se asemejan con la investigación previa, ya que un gran porcentaje de los trabajadores no tienen conocimiento acerca de lavado de manos y su importancia. Ésta práctica se reforzó mediante la teoría, la demostración y la participación de los trabajadores en el Programa Educativo. Después de aplicar el post test se observa que el conocimiento en lavado de manos mejora.

Dando como resultado que solo el Programa Educativo fue efectivo en el conocimiento de los trabajadores de limpieza pública municipal.

Finalmente el grupo experimental presenta un incremento en el nivel de conocimiento alto luego de la aplicación del Programa Educativo (Tabla 5).

Condori, realizó una investigación con el objetivo de evaluar la efectividad de una intervención de Enfermería en trabajadores de limpieza pública de la Municipalidad de Juliaca, conformada por tres sesiones educativas de 10 minutos, brindadas en un mismo día. Luego con la ayuda de un cuestionario compuesto por 22 preguntas aplicado antes y

después, se logró evaluar la efectividad de la intervención obteniendo como resultado que fue efectiva (17). Cabe recalcar que la intervención de enfermería está vinculada a un contenido educativo.

Asimismo Mazzáfero refiere que las capacitaciones constantes al personal cumplen un papel muy importante para su educación de esta manera se previene accidentes y enfermedades, es así que el invita a las empresas a que se preocupen más por la salud de sus trabajadores y ayuden a la formación de programas y campañas educativas (18).

Por lo indicado se concluye que un programa educativo es un metodología fácil de aplicar, que si influye positivamente en los conocimientos y que además brindándolo constantemente en un tiempo adecuado será de beneficio para los trabajadores, en especial cuando en una municipalidad no se observa un programa de salud específico, ni un tópico de atención inmediata con un personal enfermero constante, que se dedique al cuidado de los trabajadores que están expuestos a los diversos factores de riesgo.

CONCLUSIONES

- Los trabajadores antes del programa educativo presentaron un conocimiento bajo 70%, disminuyendo luego del programa a un 2%.
- El programa educativo sobre Seguridad y Salud en el trabajo, influyó significativamente en el nivel de conocimiento de los trabajadores, aportando en el área de prevención de la enfermedad y promoción de la salud.
- El programa educativo sobre Seguridad y Salud en el trabajo influyó en el conocimiento de los trabajadores de limpieza pública, gracias al uso de técnicas de aprendizaje como talleres educativos y dinámica grupal.
- Luego de la aplicación del programa educativo sobre Seguridad y Salud en el trabajo la frecuencia de puntuaciones incorrectas disminuyó significativamente.

Por lo tanto las investigadoras recomiendan:

- Fomentar la realización de programas educativos para el personal de limpieza pública municipal, realizando coordinaciones con el centro de salud más cercano ya que es una población vulnerable dadas las condiciones de trabajo.
- Los profesionales de enfermería desde los centros de salud deben participar en la implementación de un programa de seguridad y salud en el trabajo que incluya políticas de inclusión social de acuerdo a la ley del trabajo social.
- Realizar convenios entre universidades y municipalidades para que los estudiantes puedan realizar prácticas en el área de salud ocupacional que contribuyan a mejorar el nivel de conocimiento y prácticas de salud y seguridad en el trabajo.
- Implementar un tópico de atención dentro de la subgerencia de limpieza pública, con un personal de salud permanente que responda a sus necesidades.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

1. Seguridad y Salud en el trabajo [Internet] Buenos Aire, Argentina [citado el 6 jun. de 2018]. Disponible desde:
http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/americas/rolima/ilobuenos_aires/documents/publication/wcms_248685.pdf.
2. Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2021 [Internet] Lima, Perú [citado el 6 jun. de 2018]. Disponible desde:
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-plan-nacional-de-seguridad-y-decreto-supremo-n-005-2017-tr-1509246-3/>.
3. Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral. Ley de seguridad y salud en el trabajo [Internet] 2011. [citado el 20 de oct. 2016]. Disponible desde:
<http://www.sunafil.gob.pe/portal/images/docs/normatividad/leydeseguridadsaludtrabajo-29783.pdf>.
4. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo [Internet] 2013. [citado el 6 jun. de 2018]. Disponible desde:
http://www.ins.gob.pe/repositorioaps/0/0/jer/usso_ins/politica_nacional_SST.pdf.
5. Reglamento de seguridad y salud en el trabajo de los obreros municipales del Perú [Internet] 2017 [citado el 6 jun. de 2018]. Disponible desde:

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-reglamento-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-de-decreto-supremo-n-017-2017-tr-1551410-1/>.

6. INEI – Perú: Anuario de Estadísticas Ambientales [Internet] 2015 [citado el 6 jun. de 2018]. Disponible desde: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1342/libro.pdf.

7. Manual de organización y funciones San Juan de Lurigancho. [Internet] Lima, Perú [citado el 6dic. de 2016]. Disponible desde: <http://www.munisjl.gob.pe/transparencia/normas/mof-manual-de-organizacion-y-funciones-sjl.pdf>.

8. Piña N. Como elaborar un programa educativo para la salud. [Internet] 2011. [citado el 23 set. 2016] Disponible desde: <http://www.uax.es/publicacion/como-elaborar-un-programa-de-educacion-para-la-salud.pdf>.

9. González J. Los niveles de conocimiento El Aleph en la innovación curricular [Internet] 2014[citado el 28 set. 2016] Disponible desde: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v14n65/v14n65a9.pdf>.

10. Zabalegui A. El rol del profesional en enfermería. [Internet] 2003. [citado el 23 set.2016]. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S165759972003000100004.
11. Sousa V. Driessnack M. Costa I. Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. [Revista de Enfermería] 2007. [Citado el 16 jun. 2018]. Disponible desde: http://www.scielo.br/pdf/rlae/v15n3/es_v15n3a22.pdf
12. Crisóstomo Q. Quispe L. Efectividad del programa “Cuidando mi salud” en los conocimientos, actitudes y prácticas en la prevención de enfermedades ocupacionales en el personal de limpieza de una universidad privada de Lima este. . [Tesis en Internet]. Lima –Perú, 2017 [citado 20 May. 2018]. Disponible desde: http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/427/Alexander_Tesis_bachiller_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
13. Organización internacional del trabajo. seguridad y salud en el trabajo. [Internet] [citado el 28 set. 2016]Disponible desde: <http://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/occupational-safety-and-health/lang--es/index.htm>.
14. Superintendencia nacional de fiscalización Laboral. seguridad y salud en el trabajo. [Internet] [citado el 28 set. 2016]Disponible desde: <https://www.sunafil.gob.pe/seguridad-y-salud-en-el-trabajo.html>.

15. Calisaya M. Chuquimango F. Gutarra J. Razones que interfieren en el uso de los equipos de protección personal en los trabajadores de limpieza en una municipalidad de lima. [Tesis en Internet]. Lima –Perú, 2017 [citado 19 Abr. 2017]. Disponible desde:
[http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/644/Razones que interfieren en el uso de los equipos de protección personal en los trabajadores de limpieza en una Municipalidad de Lima.pdf](http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/644/Razones_que_interfieren_en_el_uso_de_los Equipos_de_proteccion_personal_en_los_trabajadores_de_limpieza_en_una_Municipalidad_de_Lima.pdf) sequence=1&isAllowed=y.
16. Tocra H. Yungure F. Factores de riesgo que influyen en la seguridad laboral de los trabajadores obreros de limpieza pública de la municipalidad distrital de cerro colorado. [Tesis en Internet]. Arequipa- Perú, 2017 [citado el 19 Abr. 2017]. Disponible desde:
[http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/4359/Tstohuvc.pdf?sequence=1&isAllowed=y.](http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/4359/Tstohuvc.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
17. Condori A. Riesgos laborales en trabajadores municipales de limpieza, Juliaca [Tesis en Internet]. Puno- Perú, 2014 [citado el 11 nov. 2016]. Disponible desde:
[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/1904/Condori_Ayamani_Lucia_Yaneth.pdf?sequence=1&isAllowed=y.](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/1904/Condori_Ayamani_Lucia_Yaneth.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
18. Mazzáfero E. Medicina en Salud Pública [Libro en Internet]. Buenos Aires– Argentina, 1999 [citado el 12.May 2017]. Disponible desde:
http://www.tematika.com/libros/ciencias_de_la_salud__naturales_y_divulga

cion_cientifica--7/medicina--4/especialidades-17/medicina_y_salud_publica-
-101696.htm.

19. Ministerio de Salud. Salud Ocupacional [Internet]. Buenos Aires, Argentina: MSAL [citado el 17 set. de 2016]. Disponible desde: <http://www.msal.gob.ar/index.php/home/salud-ocupacional>.

20. Organización Mundial de la salud. Factores de Riesgo [Internet] OMS [citado el 17 set. de 2016]. Disponible desde: http://www.who.int/topics/risk_factors/es/.

21. Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral. Ley de seguridad y salud en el trabajo [Internet] 2011. [citado el 20 de oct. 2016]. Disponible desde: <http://www.sunafil.gob.pe/portal/images/docs/normatividad/LEYDESEGURIDADALSALUDTRABAJO-29783.pdf>.

22. Abrego M, Molinos S, Ruiz P. Equipos de Protección personal [Internet] Santiago de Chile: ACHS. [citado el 25 nov. 2016]. Disponible desde: <http://www.achs.cl/portal/trabajadores/Capacitacion/CentrodeFichas/Documents/equipos-de-proteccion-personal.pdf>.

23. Álvarez F. El lavado de manos. Prevención de infecciones transmisibles. [Internet] 2011 [citado el 20 oct. 2016] 13(1). Disponible desde: [http://www.bvs.sld.cu/revistas/gme/pub/vol.13.\(1\)_07/p7.html](http://www.bvs.sld.cu/revistas/gme/pub/vol.13.(1)_07/p7.html).

24. Directiva sanitaria para promocionar el lavado de manos social como práctica saludable en el Perú [Internet] MINSA [citado el 25 en. 2017]. Disponible desde:

<http://www.minsa.gob.pe/portada/Especiales/2015/lavado2015/matcom/DIRECTIVA-SANITARIA-LAVADO.pdf>.

25. Almoacid P. Manual de pausas activas. [Internet] [citado el 28 set. 2016] Disponible desde:

<http://www.desamquellon.cl/descargas/MANUAL%20DE%20PAUSA%20ACTIVA%20FUNCIONARIOS.pdf>.

ANEXO 1

Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon

		N	Rango promedio	Suma de rangos
POSTEST2 - PRETEST1	Rangos negativos	1 ^a	11,00	11,00
	Rangos positivos	42 ^b	22,26	935,00
	Empates	0 ^c		
	Total	43		

a. POSTEST2 < PRETEST1

b. POSTEST2 > PRETEST1

c. POSTEST2 = PRETEST1

Estadísticos de contraste

	POSTEST2 -
	PRETEST1
Z	-5,590 ^a

Sig. asintót. (bilateral)

a. Basado en los rangos negativos.

b. Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon

ANEXO 2

Datos sociodemográficos de los trabajadores de limpieza pública en una municipalidad del distrito de San Juan de Lurigancho Nov 2017 – Ene 2018.

Datos Sociodemográficos		N°	%
Grupo Etario	Adulto Joven (20-40 años)	19	22
	Adulterez (40-60 años)	61	71
	Adulto Mayor (\geq 60 años)	6	7
Sexo	Femenino	55	64
	Masculino	31	36
Grado de Instrucción	Primaria	29	34
	Secundaria	40	46
	Técnico	17	20

Se observa que el rango de edad más resaltante son adultos de 40 a 60 años, con un 71% del total de los trabajadores, por otro lado el sexo más predominante es el femenino con un 64%, finalmente un 46% de los trabajadores indicaron que tienen estudios hasta nivel secundario.

ANEXO 4

CUESTIONARIO SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Elaborador por: Casaverde Díaz Melanie, Lozada Villegas Maricarmen y Otero Alcarraz Paola.

Buenos días somos, estudiantes de la Universidad Peruana Cayetano Heredia de la Facultad de Enfermería y en esta oportunidad aplicaremos el cuestionario sobre seguridad y salud en el trabajo.

Para lo cual solicitamos a usted responda al instrumento con la mayor sinceridad posible, recordando que esta información es de carácter estrictamente CONFIDENCIAL.

Las preguntas que a continuación les vamos a mostrar tienen una sola respuesta. Marcar en el cuadro con una **X** la respuesta correspondiente

1. DATOS PERSONALES : CODIGO : _____

1.1 EDAD: _____

1.2 LUGAR DE NACIMIENTO: _____

1.3 GRADO DE INSTRUCCIÓN

1.3.1 PRIMARIA

1.3.2 SECUNDARIA

1.3.4 TECNICO

1.3.5 SUPERIOR

1.3.6 NO ESTUDIOS

1.4 LUGAR DE TRABAJO: _____

1.5 HORARIO DE TRABAJO:

1.5.1 Mañana

1.5.2 Tarde

1.6 SEXO: _____

CUESTIONARIO: Las preguntas que a continuación les presentamos tienen solo una respuesta. Marque con aspa (x) la respuesta correcta. Gracias por su participación.

CONOCIMIENTO SOBRE SEGURIDAD:

1. ¿Qué es seguridad y salud en el trabajo?

- a) Es el conjunto de actividades que tienen como objetivo lograr el bienestar de los trabajadores, a través de la promoción de la salud.
- b) Enfatiza en el control de los factores de riesgos laboral y en la mejora de las condiciones de trabajo.
- c) Es la identificación y evaluación de las causas de los accidentes y enfermedades dentro de un ámbito laboral.
- d) Todas las anteriores.

2. ¿Cuál es el objetivo de la seguridad el trabajo?

- a) Evitar accidentes fuera del horario de trabajo.
- b) Mejorar la productividad de la empresa.
- c) Lograr el bienestar de los trabajadores.
- d) Ninguna de las anteriores.

3. ¿Qué beneficios brinda la seguridad en el trabajo?

- a) Mejorar las condiciones de vivienda de los trabajadores.
- b) La identificación y evaluación de las causas de los accidentes y enfermedades dentro de un ámbito laboral.
- c) Mejora el sueldo de los trabajadores.
- d) Ninguna de las anteriores.

4. ¿Qué medidas aplica la seguridad en el trabajo?

- a) La recolección de basura en las calles.
- b) Medias para no asegurar condiciones favorables.
- c) Medidas de control como la realización de programas educativos.
- d) Todas las anteriores.

5. ¿A qué pone énfasis la seguridad en el trabajo?

- a) A que los trabajadores aumenten sus horas de trabajo.
- b) Al control de los residuos de orgánicos.
- c) Al control de factores de riesgos laborales.
- d) Todas las anteriores.

6. ¿Quiénes están expuestos a un factor de riesgo laboral?

- a) Solo el personal de salud.
- b) Solo el personal de limpieza pública.
- c) Los trabajadores.
- d) Las empresas.

7. ¿Qué significa las siglas EPP?

- a) Equipos de protección para la salud.
- b) Equipo preventivos para el personal.
- c) Equipos de protección personal.
- d) Ninguna de las anteriores.

8. ¿Qué son los equipos de protección personal?

- a) Son aquellos elementos y dispositivos que se utilizan de manera colectiva y solo cuando el trabajador está en contacto con sustancias químicas.
- b) Son aquellos elementos que no evitaban accidentes.
- c) Son un conjunto de elementos diseñados para proteger las partes del cuerpo que se encuentran expuestos a riesgos durante el ejercicio de una labor.
- d) Ninguna de las anteriores.

9. ¿Cuál es la finalidad de los equipos de protección personal?

- a) Proteger solo de sustancias químicas.
- b) Brindar protección frente a accidentes inesperados.
- c) Proteger la cara y las manos.
- d) Ninguna de las anteriores.

10. ¿Cómo se clasifican los equipos de protección personal?

- a) Calzado, guantes, mascarilla, lentes, ropa especial, arnés de seguridad, casco.
- b) Protección de ojos y rostro, protección de las vías respiratorias, protección de manos y brazos, protección de piernas y pies, ropa protectora.
- c) Cabeza, brazos y piernas.
- d) Ninguna de las anteriores.

11. ¿Qué dispositivo no es un equipo de protección?

- a) Anteojos y mascarillas faciales
- b) Guantes
- c) Ropa protectora.
- d) Vestimenta de diario.

12. ¿La ley de seguridad y salud en el trabajo, 29783 tiene como objetivo?

- a) Promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país.
- b) Disminuir la explotación.
- c) Igualdad para todos.
- d) No violencia.

13. ¿Quiénes participan en el cumplimiento de la Ley 29783?

- a) Solo el gobierno.
- b) La municipalidad.
- c) Sindicato de trabajadores.
- d) Trabajadores y organizaciones.

14. ¿Cuál de los siguientes enunciados es un derecho del trabajador?

- a) Ser informado.
- b) Participación en los programas de capacitación.
- c) A la igualdad.
- d) B y C

15. ¿Cuál de los siguientes enunciados es obligación del trabajador?

- a) Revisar los programas de capacitación y entrenamiento.
- b) Proponer recomendaciones al empleador sobre el ambiente de trabajo.
- c) A y B.
- d) Ninguna de las anteriores.

CONOCIMIENTO SOBRE SALUD:

16. La salud en el trabajo mantiene el bienestar:

- a) Físico del trabajador.
- b) Mental del trabajador.
- c) Social del trabajador.
- d) Todas las anteriores.

17. ¿Para usted, un factor de riesgo significa?

- a) Es una situación que no se puede prevenir.
- b) Es una característica a la cual una persona está expuesta como el mal uso de los equipos de protección.
- c) Solo está presente en ciertas personas.
- d) No se producen por mal uso de los equipos de protección.

18. ¿Qué provoca un factor de riesgo?

- a) Agentes físicos, químicos y biológicos.
- b) Enfermedad y/o lesión en la salud de los trabajadores.
- c) Gastos en una empresa.
- d) Todas las anteriores.

19. ¿Cuál de los siguientes enunciados no es un factor de riesgo?

- a) Sustancias irritantes.
- b) Elementos punzo cortantes.
- c) Mala postura.
- d) Buena higiene.

20. ¿Para qué es importante identificar los factores de riesgo?

- a) Para mejorar la recolección de basura en la municipalidad.
- b) Para prevenir accidentes y enfermedades en el trabajo.
- c) Para no usar las medidas de protección personal.
- d) Ninguna de las anteriores.

21. Los factores de riesgo se pueden clasificar en:

- a) Factores mortales y no mortales.
- b) Factores importantes y no importantes.
- c) Factores de riesgo físico, químico y biológico.
- d) Factores de riesgos cortos y prolongados.

22. ¿Cuáles son las personas que deben usar un equipo de protección personal?

- a) Solo el personal de salud.
- b) Solo el personal de limpieza.
- c) Todo personal expuesto a un factor de riesgo.
- d) Ninguna de las anteriores.

23. ¿Qué son las medidas de bioseguridad?

- a) Son normas que no nos protegen durante la jornada laboral.
- b) Son principios establecidos en su ambiente de trabajo.
- c) Conjunto de prácticas orientas a prevenir accidentes, protegiendo la salud y seguridad del personal.
- d) Todas las anteriores.

24. Las medidas de bioseguridad protegen a:

- a) Personal que labora
- b) Usuarios
- c) Comunidad
- d) Todas las anteriores

25. ¿Cuál es la importancia del lavado de manos?

- a) Verse limpios.
- b) Prevenir enfermedades infecciosas.
- c) Es un hábito.
- d) Ninguna de las anteriores.

26. ¿Cuántos son los pasos del lavado de manos?

- a) 9
- b) 10
- c) 11
- d) 6

27. ¿Cuánto tiempo debe durar el lavado de manos?

- a) 15 segundos.
- b) 50-60 segundos.
- c) Menos de 10 segundos.
- d) 20 segundos.

28. ¿Qué es la pausa activa?

- a) Es una serie de actividades que se realizan en un corto periodo de tiempo durante la jornada laboral.
- b) Es una serie de actividades que se realizan fueran de la jornada laboral.
- c) Son distracciones que se realizan durante la jornada.
- d) Ninguna de las anteriores.

29. ¿Por qué es importante la pausa activa?

- a) Ayuda a socializar
- b) Recuperar energías y mejorar el desempeño y la eficiencia en el trabajo.
- c) Ayuda a distraerse.
- d) Ninguna de las anteriores.

30. ¿Cuál es un beneficio de la pausa activa?

- a) Mejora la respiración.
- b) Mejorar la circulación sanguínea.
- c) Mejorar la energía corporal.
- d) Todas las anteriores.

ANEXO 5



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA
FACULTAD DE ENFERMERÍA

PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ASESORA : Mg. Gianina Farro Peña.

CURSO : Investigación en Enfermería

INVESTIGADORAS : Casaverde Díaz, Melanie
Lozada Villegas, Maricarmen
Otero Alcarraz, Paola

LIMA-PERÚ

2017 – 2018

PROGRAMA EDUCATIVO

I. Título del tema : “Seguridad y Salud en el Trabajo ”

II. Objetivo general:

- Evaluar la influencia de un programa educativo sobre seguridad y salud en el trabajo frente a los conocimientos de los trabajadores de limpieza pública municipal del distrito de San Juan de Lurigancho Nov 2017- Ene 2018.

III. Objetivo específico :

- Identificar el nivel de conocimiento sobre seguridad y salud en el trabajo antes del programa educativo en los trabajadores de limpieza pública municipal.
- Desarrollar un programa educativo con metodología activa y participativa por medio de talleres y dinámicas grupales.
- Comparar el nivel de conocimiento sobre seguridad y salud en el trabajo antes y después del programa educativo en los trabajadores de limpieza pública municipal.

Grupo expositor:

- Dominar el tema a exponer.
- Brindar a los trabajadores de Limpieza Publica conocimientos claros sobre Seguridad y Salud en el trabajo.

Grupo oyente:

Los trabajadores serán capaces de:

- Identificar y comprender la información que se le brindará.
- Aplicar lo aprendido en su ambiente de trabajo.

IV. Grupo beneficiario

Trabajadores de Limpieza Pública del Distrito de San Juan de Lurigancho.

V. Metodología

Expositiva – participativa.

Taller 15 minutos

Dinámica grupal. 15 minutos

VI. Recursos Humanos

Egresadas de la facultad de Enfermería de la Universidad Peruana Cayetano

Heredia

- ✓ Casaverde Díaz, Melanie
- ✓ Lozada Villegas, Maricarmen
- ✓ Otero Alcarraz, Paola

VII. Recursos materiales

- Gigantografía
- Infografías
- Imágenes alusivas
- Material didáctico
- Volantes
- Material multimedia

VIII. Fecha y hora


Meses desde noviembre- enero.


IX. Lugar

Teatro municipal cdra. 7 de Av. Próceres de la Independencia, San Juan de Lurigancho.


X. Duración

1 hora y 30 minutos por sesión.

MOTIVACIÓN	CONTENIDO	AYUDA AUDIOVISUAL	
ORIENTACION AL PROGRAMA EDUCATIVO			
SALUDO Y PRESENTACIÓN	<p>Buenas tardes, somos egresadas de la Universidad Peruana Cayetano Heredia de la Facultad de Enfermería, en esta oportunidad venimos a brindarles una sesión educativa sobre Seguridad y Salud en el trabajo esperamos que podamos hacernos entender y transmitirles el mayor conocimiento posible acerca de este tema.</p>		
VIDEO	<p>Para comenzar les vamos a presentar un video acerca de su labor en el día a día y la importancia que este tiene para el progreso del distrito.</p>	<p>Se presentará un video realizado por las investigadoras con imágenes de los trabajadores de Limpieza Pública ejerciendo su labor.</p>	
INTRODUCCIÓN	<p>En el siguiente programa educativo empezaremos definiendo sobre Seguridad y Salud en el trabajo donde tocaremos los siguientes</p>	<p>Se utilizará infografías con imágenes relacionadas al trabajo de investigación</p>	

	<p>puntos en el área de seguridad hablaremos sobre los equipos de protección personal y su importancia, además se mencionará la ley de Seguridad y salud en el trabajo y finalmente sobre Derechos y obligaciones en su ámbito laboral.</p>		
--	---	--	---

SESION 1

<p align="center">BASE CONCEPTUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>	<p>Es el conjunto de actividades que tienen como objetivo lograr el bienestar de los trabajadores, asimismo pone énfasis en el control de los factores de riesgos laborales mejorando las condiciones de trabajo, la identificación y evaluación de las causas de los accidentes y enfermedades dentro de un ámbito laboral(19).</p>	<p>Se explicará el tema y se proyectará diapositivas.</p>	
---	--	---	--


SESION 2

<p align="center">BASE CONCEPTUAL SOBRE FACTORES DE RIESGO</p>	<p>Es una característica a la cual una persona está expuesta produciendo una enfermedad o lesión, por ejemplo el ambiente al que está expuesto,</p>	<p>Se explicará el tema y se proyectará diapositivas.</p>	
---	---	---	--




	<p>las sustancias dañinas, el mal uso de los equipos de protección y la mala postura al realizar sus actividades (20).</p>		
<p>BASES LEGALES</p>	<p>Para que ustedes puedan conocer un poco más, existe una ley brinda por el Estado que es la Ley 29783 que tiene como objetivo promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país. Para ello, cuenta con el deber de fiscalización, que consiste en supervisar el cumplimiento y difusión de las normas brindadas por el Estado sobre Seguridad y Salud en trabajo (21).</p>	<p>Se explicará el tema y se proyectará diapositivas.</p>	
<p>BASE LEGALES</p>	<p>Se encuentran en el capítulo II de la Ley 29783, los artículos más relevantes para la investigación son los siguientes:</p> <p>Artículo 74: Participación en los programas de capacitación: Los</p>	<p>Se explicará el tema y se proyectará diapositivas.</p>	<p>LEY Nº 29783 LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p>Seguir en la siguiente página</p>

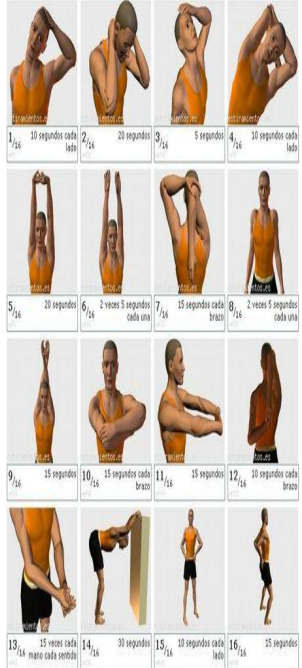
	<p>trabajadores o sus representantes tienen la obligación de revisar los programas de capacitación y entrenamiento y formular las recomendaciones al empleador con el fin de mejorar la efectividad de los mismos (21).</p>		
--	---	--	--

SESION 3

<p>USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL</p>	<p>Son aquellos que utilizan los trabajadores de manera individual durante su jornada laboral con la finalidad de brindar protección frente a accidentes inesperados a los que están expuestos.</p> <p>Se van a clasificar de acuerdo al tipo de protección que brindan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protección de cabeza. • Protección de ojos • Protección de las vías respiratorias • Protección de manos y brazos • Protección de piernas y pies • Ropa protectora (22). 	<p>Se explicará el tema y se proyectará diapositivas.</p> <p>Taller educativo: Se llevará figuras de personas en donde los trabajadores coloquen cada EPP donde corresponda.</p> <p>Luego explicarán la importancia del uso de cada uno.</p>	
--	---	--	--

SESION 4

<p>USO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD</p>	<p>Las medidas de Bioseguridad es un conjunto de prácticas orientas a prevenir accidentes, protegiendo la salud y seguridad del personal que trabaja en un determinado lugar, los usuarios y la comunidad frente a determinados riesgos (23).</p> <p>Como una de las medidas más importantes tenemos el lavado de manos:</p> <p>Es una actividad que se realizar con el fin de prevenir enfermedades infecciosas, ya que las manos son la principal vía de transmisión de gérmenes, se debe realizar con una técnica adecuada que consta de 6 pasos una duración de 50-20segundos</p> <p>Se debe liberar las manos y muñecas de toda prenda u objeto, mojar las manos con agua a chorro, cubrir con jabón las manos húmedas y frotarlas enérgicamente, enjuagarse bien las manos con abundante agua a chorro, secar las manos con una</p>	<p>Se explicará el tema y se proyectará diapositivas.</p> <p>Dinámica grupal:</p> <p>Una investigadora realizara la demostración del lavado de manos, posteriormente se formaran grupos para la realización de la dinámica.</p> <p>Finalmente cada representante de grupo saldrá a demostrar lo aprendido.</p>	  
--	---	--	---

	<p>toalla de preferencia desechable, cerrar el caño con la misma toalla y eliminarla si es desechable (24).</p>		
SESION 5			
RECOMENDACIONES	<p>Culminando con la sesión educativos aprenderemos sobre los beneficios de la pausa activa:</p> <p>Es una serie de actividades que se realizan en un corto periodo de tiempo durante la jornada laboral, máximo 10 minutos, en los que utilizan distintas técnicas que tienen como finalidad que las personas recuperen energías para mejorar el desempeño y la eficiencia en el trabajo, a través de ejercicios que tienen como fin mejorar la respiración, la circulación sanguínea y la energía corporal, influyendo en las tareas desempeñadas, evitando la fatiga muscular y el cansancio como consecuencia del trabajo(25).</p>	<p>Se explicará el tema y se proyectará diapositivas.</p> <p>Dinámica grupal: Se formarán grupos , donde cada investigadora se acercara a realizar los ejercicios.</p> <p>Se realizará la motivación de los participantes con música criolla.</p> <p>Finalmente un representante de grupo realizara los ejercicios de pausa activa.</p>	
DESPEDIDA	<p>Finalmente, si tienen alguna pregunta, estamos dispuestas a ayudarlos, esperamos que haya sido de mucha ayuda para ustedes y que pongan en práctica las medidas aprendidas</p>	<p>Se brindará volantes informativos y presentes realizados por las investigadoras.</p>	